

MUNICIPIO DE AGUA

ACTA CXXXV

SESION ORDINARIA

19/ 08 /2013

SECRETARIA DE ACTAS

Aiguá, 23 de agosto de 2013.
Señor Concejal:

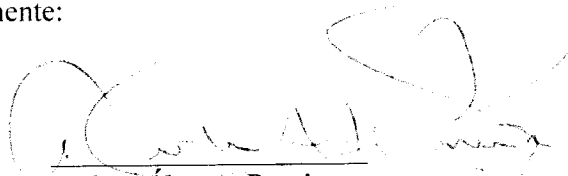
Circular N° 24/2013

Cúmpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 26 de agosto de 2013, a la hora 20:00 hasta las 22:00, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:



Ruben Álvarez Pereira
Alcalde del Municipio de Aiguá

ACTA CXXXV. En Aiguá a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil trece, a la hora veinte se reúne el Concejo Municipal de Aiguá con la asistencia de sus integrantes: señor Alcalde Ruben Alvarez Pereira, señor Julio Tabeira, señora Jacqueline Costa y señor Wiston Guerra. Falta sin aviso la Concejala señora María Cecilia Martínez Faliveni. Asiste también la Concejala Suplente, señora Ana Peña. Se ofrece a votación por parte del señor Alcalde la aprobación del Acta anterior. Por la afirmativa: cuatro votos. Aprobada por unanimidad de presentes.

MEDIA HORA: no fue utilizada.

INFORME DEL ALCALDE

- Se festejó el jueves pasado, en Los Talas, el Día del Niño. Concurrió el Alcalde del Municipio de Punta del Este. Se ofreció a los niños una torta gigante y se repartieron juguetes. Se desarrolló una actividad de Descentralización Cultural y los niños disfrutaron mucho.
- El día miércoles se llevó a cabo una reunión en el marco del proyecto "Pueblo Turístico", con una asistencia muy exigua.
- El día miércoles se realizó reunión con relación al Proyecto "+ local". Se aportó el Reglamento para el cual no hubo ninguna observación. Hay un cronograma de las Instituciones que dieron su visto bueno a alguna actividad que van a realizar.
- La Cooperativa Unión y Fuerza terminó el acondicionamiento de los espacios verdes del Barrio El Tanque. Quedó muy bien. Está comenzando con el Barrio MEVIR.
- El día viernes a las 19 horas se llevó a cabo el Cabildo Abierto. Cuenta con el Acta remitida por correo electrónico por parte de quien hizo las veces de Secretaria. Fue una experiencia nueva y muy interesante. Estuvo el señor Eduardo Antonini y la Dra. Soledad Alagia en representación de la Dirección de Descentralización con quien siempre se puede contar. Destaca la presencia del Concejel Guerra, quien lo acompañó. Dará lectura más adelante al Acta ya que los temas tratados, como los vecinos dispusieron se remiten a la Resolución del Concejo.
- La piscina está funcionando en forma provisoria hasta que venga la Empresa a colocar el techo. Se acondicionó por parte de personal municipal y efectivos de Bomberos a quienes agradece su apoyo.

ASUNTOS ENTRADOS

Lectura de la Nota remitida a la población a través de los medios invitando a concurrir al Cabildo Abierto para tratar el tema "Obra revitalización del Centro".

Nota de representantes de los Clubes de Fútbol locales solicitando colaboración con servicio policial 222.

El señor Alcalde lo pone a consideración. Se intercambian opiniones.

El señor Concejal Tabeira se refiere a las dificultades económicas que están pasando los Clubes Deportivos y como manera de apoyo para fomentar el deporte, indica su opinión favorable a colaborar, si bien, desconoce si la Seccional Octava podrá ofrecer el servicio, ya que en una reunión de Convivencia Ciudadana el Encargado de la Comisaría expresó que no estarían en condiciones de realizar este tipo de servicio.

El señor Alcalde se refiere a la posibilidad de otro tipo de guardia privada. Se manejan cantidad de partidos a realizar y cómo se podría colaborar, dependiendo de cómo se esté en el rubro colaboración. De lo propuesto por el señor Tabeira y lo expuesto por el señor Alcalde se acuerda averiguar si hay guardia, cuánto sería el importe, ver los fondos que maneja el Municipio a tales efectos e involucrar a la Liga para que disponga-llegado el caso- la división de los dineros de acuerdo a los partidos a llevarse a cabo.

Se vota. Por la afirmativa: 4 votos. Se aprueba por unanimidad de presentes.

Informe del Inspector Hugo Fernández Chaves. Referente casos de perros abandonados y algunos enfermos.

El señor Alcalde informa situación de dos casos, en los cuales unos fueron abandonados y otros están con su dueño pero en un estado deplorable. Sugiere, en el primer caso, trasladar los perros abandonados al Refugio de Perros de la capital departamental, y en el segundo caso, informar a la Comisión de Zoonosis sobre la situación.

Se procede a votar, por la afirmativa: cuatro Votos. Se aprueba por unanimidad de presentes.

Nota del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, Coordinación de Región 4. Solicitando uso del local donde funcionó el Expendio de Carne local para oficina de atención de productores agropecuarios de la zona.

El señor Alcalde informa que esta nota surge de una reunión previa por otros motivos, en la cual se manifestó que el local sería entregado de CODACADI por traslado de su sede. Ellos desean dejarlo planteado a futuro, pero con antelación a fin de ser los primeros en solicitarlo. Agrega que aún no se le ha informado la entrega del local por parte de CODACADI. Sugiere votar para que se tenga por presentada la nota y llegado el momento tratar a través de Asesoría Jurídica para hacer el Acuerdo entre Instituciones.

Se procede a votar, por la afirmativa: cuatro Votos. Se aprueba por unanimidad de presentes.

Invitación de la Junta Departamental de Maldonado. Realización de sesión solemne en reconocimiento y distinguiendo como ciudadano ilustre al Cr. Enrique Iglesias.

Se toma conocimiento.

Mariana Vilaró - Provides remite Convocatoria a taller de Capacitación a llevarse a cabo el martes 20, en José Ignacio, en el marco del ciclo de Capacitación para alcaldes y concejales. Se toma conocimiento.

Informe solicitado por la Asistente Social referente al estado de la vivienda de una familia, realizado por el Capataz General, señor Correa. Asimismo informa de las bolsas de portland utilizadas para la construcción de una habitación para otra familia de esta ciudad.

Se intercambia información y opiniones: sobre el primer caso se toma conocimiento y se remitirá a la señora Asistente Social.

Representante del Club Salamanca solicita autorización para uso de instalaciones de La Fomento el 28 de setiembre próximo con el fin de realizar una cena show para la Institución.

Se procede a votar, por la afirmativa: cuatro Votos. Se aprueba por unanimidad de presentes.

ASUNTOS VARIOS

La señora Ana Peña se refiere a la falta de muchos focos de luz que no están cumpliendo su cometido.

El señor Guerra solicita un relevamiento sobre los focos rotos y lugares que faltan para reponerlos. Con relación al Tránsito solicita controles permanentes, que los Inspectores estén en la calle controlando permanentemente, y no que cuando pasa un siniestro se realicen esfuerzos en los días siguientes, y después todo quede en nada. Cree que para lograr prevención, debe ser permanente su trabajo, si bien reconoce que en el caso de los menores los responsables son los padres. Solicita que el señor Alcalde como máxima autoridad tome las medidas pertinentes para que los Inspectores controlen en forma continua. Con relación al Cabildo, espera la presentación del Acta.

La señora Costa presenta sus disculpas por haberle sido imposible asistir al Cabildo por temas laborales. Por otra parte pide información sobre la solicitud de jóvenes que desean contar con una pista de "skate" y pista de patinaje.

El señor Alcalde informa que le plantearon por correo electrónico y les dijo que pasaran por la oficina a conversar sobre el tema.

El señor Tabeira pide disculpas por no haber concurrido al Cabildo por problemas laborales. Comparte con los señores Concejales los temas de luces y controles de tránsito. Se refiere a otro accidente de un motociclista, que hubo, y pudo tener consecuencias mucho más graves. Informa que hacía muchos días que el joven estaba haciendo maravillas en la moto, y como no se realizan controles, después se lamentan hechos que podían ser evitados. Por otra parte indica que le llamó la atención, y pregunta por qué se realizó tan alta la rotonda. Indica que lo considera peligroso

porque quita visibilidad. También desea saber si el helipuerto fue terminado o en qué condiciones se encuentra, ya que cuando suceden siniestros es cuando se recuerdan esas posibilidades.

El señor Alcalde expresa que falta solamente poner el asfalto, pero ya está en condiciones de ser utilizado.

Se da lectura por parte del señor Alcalde al Acta del Cabildo Abierto. De ella surge la voz de los vecinos donde se destaca la voluntad de mantener la rotonda pero retirar los canteros centrales de Continuación Avda. Artigas. El señor Antonini destacó los informes técnicos que avalan lo realizado.

Se toma conocimiento.

La señora Costa expresa que veinte personas no es la opinión de todo el pueblo y que debió haberse tomado medidas y levantado firmas antes de que se hicieran las obras, ya que ahora sería tirar el dinero invertido. Si bien no es parte de lo convenido por los vecinos.

El señor Tabeira, manifiesta que está en desacuerdo con que no hubo error técnico, ya que las medidas no son correctas. Inclusive como los habían marcado en principio menos espacio quedaba en la calle, porque los habían marcado con las medidas del cantero central de la Avenida. Si bien no considera oportuno sacar los canteros centrales sino que lo correcto es ensanchar la calle. Si esta posibilidad no es aceptada, lamentablemente deberá optar por brindar su apoyo a quitar los canteros centrales.

Quizás el error del Concejo fue no haberse dado cuenta de cómo iba a quedar, pero que los técnicos asuman su responsabilidad, porque en base a su informe y diseño fue que se realizó la obra.

El señor Guerra expresa su apoyo a la moción presentada por los vecinos y solicita que se retire el cantero y se repavimente toda el área afectada.

Por parte del Alcalde, se le informa que eso está previsto (repavimentado).

Se procede a votar la aprobación de la propuesta de los vecinos. Por la afirmativa: cuatro Votos. Se aprueba por unanimidad de presentes.

El señor Tabeira deja constancia que en este caso apoya lo convenido por los vecinos, por considerar que es lo más correcto, pero que en lo sucesivo no se tome como norma que porque los vecinos no estén de acuerdo con las obras que el Municipio encara, se van a deshacer.

A las 21 horas se presenta el señor Matías Sánchez. El señor Alcalde se refiere a la nota leída en otra sesión en la cual se manifestaba la voluntad de jóvenes aigüenses de realizar la Fiesta de la Primavera. El joven Matías es un representante del grupo que promueve el evento y fue invitado para informar pormenores del mismo.

Toma la palabra y explica que se va a realizar el 21 de setiembre en la Plaza Artigas, a partir del mediodía. hasta la noche. Indica que los tres pilares de la fiesta son el artístico, el educativo y el recreativo. Participarán diferentes artistas invitados de Aiguá y de otros lugares. Realizarán una invitación abierta al público para el espacio "Comparte tu arte" y allí podrán desarrollarse las diferentes expresiones artísticas. Habrán talleres, demostraciones, podrán las mismas personas que presenten exposiciones artísticas, contar cómo lo hicieron -por ejemplo-.

En cuanto a recreación, el Profesor Gonzalo Viera del CEDEMA ofrece la organización de Juegos. También se contará con camas elásticas, y otros.

Con el Liceo, para el cuidado de la Plaza, habrá grupos de adolescentes, con distintivos creados por ellos, y también por medio de cartelería, etc., se trabaja para suscitar el cuidado del espacio público.

Se realizará una Plaza de comidas y Feria Vecinal, abierto a todo aquello que se pueda ofrecer y que enriquezca la Fiesta, a la cual denominan "Primera Edición", ya que se procurará continúe en el tiempo.

Lo único que no pueden cubrir, ya que los artistas no cobran nada por sus actuaciones, sería el pago de los pasajes de aquellos que vienen de otros puntos. Sería unos tres mil veinte pesos, cantidad que se redujo sensiblemente con respecto a lo tratado en principio.

El joven se retira agradeciendo la atención.

El señor Alcalde da lectura al Acta del 8 de setiembre. Informe de la Asistente Social, solicitando colaboración con mano de obra para la construcción de habitación a familia de esta ciudad. Se intercambian opiniones, ya que el cemento no estaba incluido y se le brindó.

Se procede a votar, por la afirmativa: cuatro Votos. Se aprueba por unanimidad de presentes.

Nota de jóvenes liceales (Empresa Juvenil DESEM) solicitando colaboración con siete pasajes para concurrir a la "Expo Piria 2013", en el Liceo José Luis Invernizzi, el próximo 24 de agosto. El Alcalde destaca el emprendimiento de los jóvenes y que representan a nuestra ciudad, si bien no sabe el valor de los pasajes, debido a transbordos que deben realizar. Se cuenta con el pase Libre para uno, es decir que se trataría de seis pasajes, alrededor de dos mil pesos.

Se procede a votar por la afirmativa: cuatro Votos. Se aprueba por unanimidad de presentes.

Notas de Unión y Fuerza, agradeciendo la colaboración prestada con el traslado del resultado de cortes y podas, cuando no tenían su vehículo a tales fines, e informe sobre actividad del Día del Niño organizada por su Cooperativa en la Sede de Aiguá Fútbol Club. Se toma conocimiento.

Se pasa a tratar lo expuesto por el joven Sánchez con respecto a la Fiesta de la Primavera. Se intercambian opiniones sobre lo positivo de este nuevo evento, así como —destaca el señor Alcalde— la contrapartida con relación al trabajo de crear conciencia en el cuidado del bien público. Se procede a votar la colaboración con \$3.020. Por la afirmativa: cuatro Votos. Se aprueba por unanimidad de presentes.

No habiendo más temas que tratar, a la hora 21 y 25 minutos se levanta la sesión.



Ruben Álvarez

Alcalde del Municipio de Aiguá